

# La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico de mayor circulación de la provincia

Número atrasado 10 céntimos

**Preços de suscripción**

Provincia, un mes... 1 50 pesetas  
 Península, trimestre... 6 00  
 Extranjero, semestre... 15 00

Para anuncios y esquelas mortuorias en la Administración.

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las islas

Se publica todos los días, incluso los domingos.

DIRECCION TELEGRAFICA  
 PRENSA—TENERIFE

Número del día 5 céntimos

Oficina: Valentín Sanz, núm. 15 SANTA CRUZ DE TENERIFE

FUNDADOR Y PROPIETARIO: LEONCIO RODRIGUEZ

DESDE MADRID

## LOS MUERTOS MANDAN

En mi cuarto de trabajo, entre otros, pende de la pared un retrato de gran tamaño hecho al lápiz. Es el de don Francisco Pi y Margall. Me lo dió el gran estadista, avalorándolo con una cariñosa dedicación.

En estos mis días de convalecencia, mientras aguardaba que el lento transcurso de las horas me trajese salud, muchas veces me he fijado en la noble cabeza del profeta.

Me parecía verle bajo la fronda del Monasterio de Piedra, aquellas claras mañanas que nos sentábamos admirando destrenzarse el agua de las cascadas.

Departamos sobre arte y sobre política. Mejor que departir podría decir «escuchar». Escuchaba yo al grande hombre con verdadera devoción. E invariablemente, como «leitmotiv» de sus meditaciones, en voz alta, concluía:

«¡La utopía de hoy es la realidad de mañana!»

De utopía se calificaron sus doctrinas. ¿Quién hubiese de decir al profeta que tan pronto habría de ser realidad la utopía de sus propagandas?

Porque parece haber retrocedido España a 1869. Casi todos son federales en el campo de la política.

¿Federales? ¿Federales a lo Pi y Margall?...

El retrato que tengo frente a mí parece sonreír irónico bajo las limpias gafas, murmurando como le oí más de una vez:

«También se ocultan fariseos bajo el dictado de federales, bas tardando la doctrina!»

Pi y Margall cuidó bien de señalar las profundas diferencias entre los federales y los que ya se han entonces llamados regionalistas catalanes.

La diversidad de la doctrina demuestra esa diferenciación.

¡Proclamaba la autonomía individual como raíz de vida civilizada y base del sistema.

Soberano el hombre, que da sancionada la libertad de conciencia, de pensamiento, de asociación, de cultos; secularizados la escuela y los cementerios; ilegales los imprescriptibles, inalienables los derechos humanos, echado el cimiento de la organización autonómica en una nación federal.

Y no es la autonomía regional la que surge inmediata a la individual, sino la del Municipio, anterior y superior a aquella.

Este engranaje garantiza la democracia, que no tiene más forma que la republicana, e impide el triunfo del ultramontismo.

Libre la región, pero esclavos el Municipio y el hombre, cabe que la autonomía se convierta en argolla y cepo. El bizkaitarismo, un aspecto del regionalismo, como el catalanismo es otro, se declara intolerante al exhibirse bajo la advocación del Corazón de Jesús.

Los autonomistas pimaragianos, jamás podrán caer en la negación de la democracia, que es la negación de la soberanía individual.

Wilson ha dicho haber aprendido en «Las Nacionalidades», de Pi y Margall. Los regionalistas y los federales que surgen ahora a cada paso no han tenido que aprender nada para ser lo que dicen.

Me asombra como algunos republicanos federales y como simples demócratas se estiman compatibles con los catalanistas. Comprendese, y es obligado, que para derribar el régimen se aprovechen los republicanos de cualquier agitación, siquiera sea en un principio artificial, como la producción en Cataluña por la Liga regionalista. Pero ¿sumarse a ella para pedir la autonomía regional? ¿Aceptar de ella ningún depósito? ¿Robustecer el clamor del catalanismo para que se otorgue la autonomía regional, sin la certeza de lograr la autonomía individual por medio de la república y la municipal como freno del caciquismo tiránico de la región?

Por eso han hecho lo que debían las izquierdas, imponiéndose en la reciente Asamblea de la Mancomunidad. Bilos han exigido y los catalanistas han doblado la cabeza, aún siendo mayoría. Solo con hechos, con acuerdos—y aún así inseguros de la finalidad—cabe «esperar» de los que fueron traidores de la Asamblea de parlamentarios; los que juraron fidelidad como ministros al rey para en seguida dejar entrever su resolución de ir a la República, rectificando la trayectoria en cuanto

creyeron no necesitar el «coro» de los republicanos.

Pugna entre sí los dos conceptos autonómicos: representan la zona tórrida y la zona glacial. «La Nacionalidad catalana» que es un libro muy mediocre (de la traducción ha dicho Sánchez de Toca, que valía más que el libro el prólogo del traductor Royo Villanova) construye de arriba abajo: «Las Nacionalidades», que es un monumento, edifica de abajo arriba.

Si Pi y Margall viviese continuaría distanciándose del catalanismo. Este es el nacionalismo del salto atrás: tiene la entraña de intereses, no de ideales. La doctrina de Pi es ciudadanía, democracia y amor a la unidad no fragmentaria.

Y he aquí la paradoja. A Pi se le condenó y se le persiguió como mal patriota. Y a los catalanistas se les hace ministros de la Corona.

Entre éstos y aquel existe una «pequeña» diferencia.

En la doctrina de Prat de la Riva, se declara:

«¡No hay más que una patria y nuestra patria es Cataluña!»

Pi y Margall ha repetido en sus propagandas y en sus libros:

«Somos federales para, al estrechar más los vínculos regionales, robustecer la nación!»

Y yo le oí muchas veces:

«Queremos la variedad en la unidad, pero intangible la unidad de la patria!»

DARIO PEREZ.

## Gobierno civil

LA FABRICA DEL GAS

El Gobernador civil, señor Santos y Ecay, nos manifestó ayer en su despacho que, de acuerdo con el gerente de la Fábrica del gas, señor Blasberg, gestiona el más rápido suministro del carbón gasificable, con el fin de que en breve pueda restablecerse el servicio interrumpido a causa de la guerra.

El señor Santos y Ecay se entrevistó con el coronel de Ingenieros señor Freixa, para determinar una resolución en dicho asunto.

Mucho celebráramos que un servicio de tal importancia para el vecindario, quedase pronto restablecido.

LA DIPUTACION

Para el día 20 del corriente ha sido convocada la Diputación provincial, con el fin de aprobar los presupuestos para el año actual.

El Gobernador espera que, por esta vez, haya suficiente número de señores diputados para poderse reunir.

LOS INTERPRETES

Con motivo de los abusos cometidos por los intérpretes de nuestro puerto con los viajeros últimamente desembarcados de los buques en tránsito—abusos que le han sido denunciados por una comisión de comerciantes—, el señor Santos Ecay les ha retirado la licencia para el ejercicio de la profesión.

Con objeto de reorganizar este servicio, el señor Santos y Ecay piensa entrevistarse con el presidente de esta Junta de Fomento del Turismo.

CORREDORES DE COMERCIO

Existiendo tres vacantes de corredores de comercio en la plaza de esta capital y una en la de Las Palmas, se anuncia para que en el plazo de veinte días puedan los aspirantes presentar sus solicitudes en este Gobierno civil, acompañadas de los documentos que acrediten que reúnen las condiciones exigidas.

Detalles de una agrosión

Ampliando las noticias recibidas sobre el suceso ocurrido últimamente en el pueblo del Sauzal, la Guardia civil de aquel puesto comunicó ayer a este Gobierno civil los detalles: que a continuación transcribimos:

El día 14 del actual, a las 7 de la noche, y al pasar por un camino que atraviesa el barrio del «Calvario», el vecino del Sauzal, Pedro Martín, le salió al encuentro, armado de un cuchillo de los llamados «canarios», Santiago González, entablandose entre ambos una acalorada reyerta, durante la cual este último asestó a su contrincante una puñalada que le ocasionó una herida penetrante en el tórax, situada en la región escapular derecha y externa.

También sufrió al caer al suelo, una contusión en la región malar del mismo lado.

El herido fué trasladado, en grave estado, al hospital de La Laguna.

El agresor, que se dió a la fuga, fué detenido por el alcalde del Sauzal.

La víctima de este suceso cuenta 53 años de edad.

CRONICA

## PADEREWSKI

El gesto heroico y sublime de Paderewski, el músico genial, el artista incomparable, lanzado al frente de las tropas contra los usurpadores y vejadores de la patria, tiene, sin duda alguna, un genio precursor y mandatorio en aquel gran Kotusko, mártir comprendido de la independencia de Polonia, a quien suyo cantar Michéle de manera mirífica y prodigiosa.

Polonia, la humilde, la esclava, encadenada y gemebunda, había llenado con sus ayes de angustia y sus mal frenados gritos de indignación el mundo, por la expresión amplia y fecunda de sus artistas. Su música, su literatura, su arte vario y generoso, es, ante todo, un continuado y desgarrante grito de dolor.

Había de ser, pues, uno de sus artistas más excelsos el que, en esta hora suprema de las liberaciones, unido por la democracia y el derecho, redímiese a la patria y la elevase como una ofrenda ante el ara del sacrificio universal.

Aquel espíritu elegido, que mullía un sentimiento recóndito y sonoro, supo también incendiarse con la llama de las santas rebeliones. Aquellas manos maravillosas que sabían el secreto de las almas, cuando arrancaban los más delicados e inefables matices al piano, también han sabido empuñar la espada y tremolar la bandera de la independencia y el honor sagrado de la patria—pobre patria ultrajada y sola, que gemía oprimida por la más feroz y odiosa de las autocracias que ha conocido el mundo.

También los artistas, esos vastos espíritus recogidos, austeros y sonoros como templos, saben, cuando la voz doliente de la patria llama, ser guerreros, ser revolucionarios, ser políticos... ¡Oh, desconfiad de todo aquel que no lo sea, y os conjure en nombre de la libertad o del patriotismo!

Tan sólo los artistas, a impulsos de ese romanticismo generoso y cordial que flama en sus almas, son capaces del sacrificio verdadero...

Los más grandes estadistas, políticos, guerreros, cumbres de la humanidad, inmarcesibles, fueron artistas portentosos. Pericles, en Grecia; Alejandro, en la Macedonia; Voltaire y Mirabeau antes de la Revolución francesa...

Byron fué un guerrero romántico y divino; Victor Hugo luchó como un león en las barricadas; Espronceda sintió en su alma el fuego sagrado de las gestas revolucionarias; Goethe, Verdi... ¿Para qué más? Son infinitos los artistas que han entrevistado los más bellos sueños heroicos, a través de la brecha roja de la revolución.

Reciente está aún el caso de D'Annunzio, el grandioso poeta de las

imágenes torrenciales, el Homero de estos modernos tiempos del heroísmo anónimo, cómo se estremeció el alma inmortalidad y la victoria, a su patria italiana—patria ya dos veces inmortal por la historia de su arte y la herencia divina que en su seno dejara la Grecia augusta de la antigüedad.

Ya Polonia es libre, ya Polonia es fuerte, por la virtud de un alma grande y artista; el alma de un músico de la patria.

¡Oh, en ese «más allá» prometedor e ignoto, cómo se estremeció el alma milagrosa de Chopin, al ver conculcado en una realidad tangible el sueño ardiente de su vida! ¡Y cómo en aquella fría tumba de París, sentirán sus huesos el tibio halago de la tierra humilde de Polonia; aquella tierra santa que, una vez, cuando para siempre abandonó la patria, le fué ofrendada en una copa por sus amigos más fieles y queridos!

Su monumento ahora, aquel que los cañones del invasor destruyeron en Zelazowa-Wola, se erigirá de nuevo, esplendente y triunfador. ¡Es el espíritu de Chopin, que triunfa por el más grande y universal de sus intérpretes!

Sobre el patriotismo de aquella pobre alma enferma y dolorida, se han escrito múltiples sarcasmos, se han derramado infinitas negaciones.

Mucho de culpa tuvo en ello Liszt, cuando dijo que aquel dilecto artista «no se esmeró nunca en escribir música polaca, sorprendiéndose él mismo al oírse llamar músico nacional.»

No saben, los que a tal afirmación se atienen, que el mismo Liszt, más tarde, dijo que «Chopin sería colocado entre los primeros músicos que han individualizado en sí el sentimiento poético de una nación...»

Este nacionalismo tan pronunciado de aquel mágico creador de los «Nocturnos», dio motivo para que el ilustrado Feiler, en su libro «Clínica nacionalizada», escribiese uno de sus capítulos más admirables. En él, como la más fehaciente prueba, se consignaron estas frases elocuentísimas de Schumann: «Si el poderoso autócrata del Norte supiese qué terrible enemigo le amenaza en las obras de Chopin, en las melodías tan sencillas de sus mazurkas, prohibiría su música sin contemplaciones. En las obras de Chopin, una montaña de flores oculta los cañones.»

Y han sido ahora esos mismos cañones, los que Paderewski—el inimitable, el vidente intérprete de Chopin—ha disparado con su ten de revolucionario y de libertador, contra los enemigos de la patria, después de haber quitado; una a una, con sus arias manos de artista, todas las flores que los cubrían...

Ildefonso MAFFIOTTE

## Problemas locales

LAS SUBSISTENCIAS

Convencidos de que aun quedan muchas y muy saludables enseñanzas en lo que ha dicho recientemente el alcalde de Madrid, brindamos algunas otras de sus manifestaciones a su colega de esta capital.

Madrid—ha dicho el señor Garrido—se surte de las hueras de los pueblos próximos, como Leganés, Villaverde, Carabanchel, Pozuelo, etc. Pero como no bastan estas hueras para el abastecimiento de un mercado así, trae también artículos de Levante y de otras provincias, hasta de Canarias, como ocurre con los plátanos.

Todas estas mercancías, para llegar al consumidor, pasan por comerciantes, asentadores, contadores, etcétera; una serie de manos muertas que van encareciéndolas, hasta llegar al detallista, y por él al consumidor.

Todos ellos son los verdaderos dueños del mercado; todos intervienen en las transacciones; todos menos el Ayuntamiento!

Explica cómo por un ligero impuesto de entrada de géneros al mercado, los asentadores se hacen dueños del local y le destinan a almacén, en muchos casos para sustraer la mercancía a la venta, con objeto de encarecerla.

Y esto—dice—es lo que trata de evitar el Ayuntamiento. No quiere explotar a nadie, sino cobrar lo que debe percibir. Percibir por metros cuadrados el sitio que ocupan con sus mercancías aquellos intermediarios.

Refiriéndose a la creación de una Caja de crédito para productores; establecimiento de créditos para vendedores, y faja municipal, ha dicho: «Por el primero se facilita la concurrencia de todos los productores y traficantes que quieren aportar productos, aun de los más modestos.

Por el segundo se establece el mecanismo para que el pequeño vendedor, el obrero de la venta pública, pueda gozar de un crédito que le permita seguir, como hasta aquí, surtiéndose a crédito de los artículos que ha de revender. Esta, que era una de las principales dificultades que ofrecía el problema, queda fácilmente subsanada, sin peligro de ninguna clase para el Ayuntamiento.

La intervención del Municipio en todas las operaciones que se realicen en el mercado se consigue por medio del proyecto de factaje.

En el proyecto se atenderá a que no desnaturalice la intervención lógica, legítima y justa del comisionista, que obrado dentro de su esfera como es debido, tendrá un carácter oficial y recibirá derechos equitativos.

De este modo se evita que los intermediarios, que obran en completa libertad e independencia, compren barato para luego vender caro.

Por este sistema, el productor podrá directamente mandar al mercado los artículos que quiera, seguro de que, sin molestias ni gestiones entretendidas, ha de dar fácil salida a lo que envíe, y seguro también de que inmediatamente recibirá el precio de sus mercancías.

El proyecto tiende a favorecer al productor por todos los medios hábiles, porque es ley económica indiscutible que este es el único sistema de conseguir el abaratamiento de los precios.

## D. Arozarena

Ha trasladado su Consultorio Médico Quirúrgico a la calle de San José número 11 (bajos), frente al Hotel Camacho.

Horas de consulta: de 10 a 5.—Los viernes gratis a los pobres a las 3.

## Ecos de sociedad

En Madrid, donde residía, ha dejado de existir la respetable y virtuosa señora doña Mercedes Alonso, viuda de Casanova, madre de nuestro buen amigo, el abogado del Estado don Vicente Casanova.

Reciban éste y su distinguida familia, la sincera expresión de nuestra condolencia.

—Hemos tenido el gusto de saludar, de regreso de su viaje a Madrid, al secretario de esta Diputación provincial, don Hipólito Fumagallo.

—Mañana se embarcará para la Península, con objeto de posesionarse de su nuevo destino en la Coruña, el Magistrado de esta Audiencia, don Miguel Sanjuán, acompañado de su señora esposa e hijos.

También le acompañan sus sobrinas, las simpáticas señoritas Adela Soto y Gracita Sanjuán.

—De regreso de Las Palmas, se encuentra de nuevo en La Laguna, el juez de instrucción de aquel partido, don Emilio Fanjul.

—Mañana se embarcará para la Península, el joven escribiente de oficinas militares, don José Morales Darías.

—Ha llegado a esta capital el joven teniente de Caballería don Ramón Ciria y López, hijo del delegado de Hacienda, don Vicente de Ciria, que viene destinado a este Escuadrón de Cazadores.

También ha llegado de la Península el teniente médico del mismo Escuadrón, don Teófilo Zelayas, acompañado de su señora esposa.

—Ha regresado de la Península el profesor de esta Escuela de Comercio, don Manuel Ramírez Valladares.

—Se encuentra ya en esta capital el vicerrector de la Sacral del Banco de España, don José Leopoldo Iglesias Serrano.

—Se encuentra restablecida de su enfermedad, la respetable señora doña Andrea Valderrama.

—Ha ingresado en la clínica del doctor Felipe Real, para sufrir una intervención quirúrgica, la señora doña Carmen Rivero y Añiso.

—En la misma clínica continúa mejorando de la operación que le fué practicada, el conocido propietario de La Laguna, don José Domínguez García.



LA FRASECITA

«Las actuales circunstancias» que fueron una defensa para los que, sin escrúpulos, ganaron muchas pesetas valiéndose de la frase y de la lucha europea; para los que, poderosos, bien provistos sus despensas, nada hicieron por bajar de precio las subsistencias, siguen siendo tan «actuales» como en los años de guerra.

Yo creí que el armisticio que suspendió la tragedia, eso de las «circunstancias» aquí también suspendiera; mas me equivoqué, lectores, pues sigue la frase aquella tan en moda como estuvo en los cuatro años de guerra.

Los comerciantes nos dicen y quejosos nos demuestran, que del pasado conflicto se sufren las consecuencias, que todo de precio sube y que tienen grandes pérdidas, porque aun las «circunstancias» son, por desventura, idénticas a las que «actuales» llamaron mientras duró la contienda.

Los señores muy activos, que en este pueblo gobiernan nos repiten que no pueden —y es cómica la defensa— hacer que bajen de precio las malditas subsistencias, porque aun las «circunstancias» siguen siendo tan funestas como fueron las «actuales» de los cuatro años de guerra.

Es cierto, mas no del todo. Si he de hablaros con franqueza, las «actuales circunstancias» son aun peor que aquellas, pues está todo más caro que en tiempos de la contienda.

Hay que hacer otro armisticio en esta bendita tierra, para conseguir, al menos, que bajen las subsistencias y dejen de ser «actuales» las «circunstancias» de defensa de aquellos que, sin escrúpulos, se ganan muchas pesetas.

CROSITA.

SE VENDE el casco del buque no ruego encañado en el «Parchel».—Dirigir ofertas al Consulado de Noruega en esta capital, Marina, 47.

## Conflicto grave

En breve cesará el servicio de correos entre Canarias y la Península

Nos enteramos de que la Compañía Transmediterránea—actual concesionaria del servicio de vapores correos entre Canarias y la Península—ha comunicado al Gobierno que cuando termine su compromiso, dentro de unos meses, cesará de prestar el indicado servicio oficial.

Se avecina, pues, un conflicto de incalculable gravedad para Canarias.

Sobre las ya enormes deficiencias que se sufrían por la escasez y pésimas condiciones de nuestra comunicación con la Península, por obra y gracia de la mala administración española, ahora se nos ofrece un nuevo problema, de proporciones harto amenazadoras para todos.

Estamos a punto de que, en breve, carezcamos en absoluto de vapores que hagan el servicio de correos entre las islas y la Metrópoli, pues se teme muy fundadamente que haya grandes dificultades para encontrar nuevo concursante, por razón de que la subvención del Estado es pequeña en relación a las exigencias.

De este grave conflicto, que con tiempo debió ser previsto y solucionado, prometemos ocuparnos de nuevo, exigiendo las responsabilidades a que hubiese lugar.

Por hoy, basten las presentes líneas para dar la voz de alerta al país.

## Noticias varias

Ayer tarde se verificó el sepelio de la apreciable señora doña Concepción Acevedo Rojas, a cuya familia, y en particular a sus hermanos don Antonio y don Manuel, significamos nuestro pésame.

El capitán de Artillería, don Francisco Clavijo, ha sido nombrado interinamente, profesor de Física y Química en el Establecimiento de Segunda Enseñanza.

El alcalde de esta capital ha elevado instancia al Ministerio de Instrucción pública, remitiéndole un anteproyecto de escuelas jardín, para dar enseñanza al aire libre.

Se trata de una transcendental mejora, cuya aprobación debe gestionarse con el mayor interés.

Ha llegado de la Península el teniente coronel de Infantería, don Dámaso Rodríguez Zuzarran, el cual se ha hecho cargo del mando accidental de la Zona de Tenerife, cesando, por lo tanto, don Waldo Gutiérrez Marrero.

Nuestro amigo don Ramón Baudet, apoderado de la compañía de seguros contra incendios, «La Unión», ha recibido telegrama comunicándole haberse ya expedido para estas islas los calendarios de costumbre, los cuales se recibirán a fines del presente mes.

Es su deseo hacerlo público, para que sus numerosos clientes vean justificado el no haberseles remitido antes.

En este Gobierno civil, se ha recibido la orden para los siguientes traslados:

Don Ludovico Barrera y Montenegro, oficial cuarto de la Delegación del Gobierno en Fuerteventura, a la del Hierro.

Don Federico Filiberto Ortiz, oficial cuarto, de la Delegación del Gobierno en la Gomera, a la de Fuerteventura.

Don Cándido Rodríguez Texeira, oficial cuarto de la Delegación del Gobierno del Hierro, a la de la Gomera.

Hoy se recibirá correspondencia del Uruguay, Brasil y Argentina, en el vapor «León XIII», despachándose para el norte de España.

Esta tarde se recibirá también correspondencia de Las Palmas, y mañana se despacha para la Península.

En breve darán comienzo en La Laguna los ejercicios de oposición a un beneficio vacante en la Iglesia Catedral.

El notable busto del mariscal Foch, obra del inteligente artista don Guzmán Compañ, que se sorteaba entre los admiradores del insigne estratega, ha correspondido al billete número 193.

El gobernador civil, señor Santos y Beay, nos facilitó anoche la siguiente nota de cosa: Carece en absoluto de exactitud la referencia que hace «El Progreso» respecto a la venta de los sacos de carbón, procedente de Igeste de San Andrés, en cuanto atribuye a dos guardias de Seguridad el haber intervenido en la adquisición de dos sacos de dicho combustible para el señor gobernador civil.

El referido periódico, antes de hacer esa gratuita afirmación, pudo enterarse de la verdad de lo ocurrido, acudiendo al Gobierno civil o interrogando al propio vendedor.

En Cúmar ha fallecido el respetable anciano don Luis Campos Pérez, padre de nuestro estimado amigo don José Campos Albertos. Reciban éste y su demás familia nuestro pésame.

En la Farmacia Farfán, Tacoronte, se acaban de recibir ampollas de Electrolol Cln y sueros antipneumocócico, antistreptocócico y antidiférico.

SANTIAGO GONZALEZ, sastre, Candelaria número 3.

NIÑERA.—Se solicita en Consolación número 15

Corbatas, tirantes, ligas, basiones, paraguas, pañuelos en seda, hilos y batista, siempre los últimos modelos.—Camisería New England, Plaza de la Constitución número 3.

HUGO PAGANI.—Clases de piano, violín solfeo, armonía y composición.—Se ofrece a domicilio y en su casa, calle de Imeldo Seris, 10.

Cronómetro de marina DENT, 56 horas, número 3015, muy buen estado, se vende en buenas condiciones.—En esta imprenta informarán.

CAJA PARA CAUDALES.—Se necesita comprar una caja para caudales en buen estado de conservación.—Razón en carta a esta imprenta o al Apartado de Correos, 46.

SE VENDEN PLANTAS.—Darán razón: Canales 32, de 1 a 4.

SE DESEA comprar una Caja Registradora Nacional, que tenga poco uso.—Dirigir las ofertas a Caulfield & Sons, Alfonso XIII número 39.

SE ALQUILA la casa de la Plaza de Weyler número 1 y unas habitaciones para escritorio.—Darán razón: Candelaria, 19.

SUEROS del Instituto Berna y Ferrán se acaban de recibir en la Farmacia de don Bernabé Rodríguez.

Diputados provinciales

Anoche llegaron de la Palma los diputados provinciales señores Sotomayor y Fierro Vandewalle, y el señor Berto, de la Gomera, para asistir a la reunión de la Diputación provincial, convocada para el lunes próximo.

Hoy se reunirá la Comisión provincial para designar el médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Información marítima

Vapor francés Según aviso recibido por los señores Hardisson Hermanos, agentes de la Compañía francesa «Chargeurs Réunis», el vapor «Amiral Duperré» llegará a este puerto el 21 del corriente, de paso para Dakar y demás puertos de la Costa Occidental de África, para donde admite carga.

El «León XIII»

Según radiograma recibido ayer por los señores Vda. e hijos de Juan La-Roche, consignatarios en esta plaza de la Compañía Trasatlántica, hoy, a las 7 de la mañana, llegará a este puerto, procedente de Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro, el vapor «León XIII», que continuará viaje para Coruña, Santander, Gijón y Bilbao.

El «Marqués del Turia»

Ha sido despachado para Barcelona, después de proveerse de carbón, el vapor de la Compañía Transmediterránea, «Marqués del Turia».

Correos Interinsulares

Anoche, a las 10, llegó de Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián (Gomera), el correo interinsular «Gomera-Hierro», que conducía numerosos pasajeros y correspondencia.

El «Reina Victoria»

Bsta tarde llegará de Las Palmas, el vapor correo «Reina Victoria», el cual saldrá mañana para la Península.

Pescado

Con cargamentos de pescado, han llegado de la vecina costa de África, los veleros «Nueva Bspaña», «San Carlos» y «Soledad».

Crónica judicial

Caso Ayer cesó en el cargo de magistrado de esta Audiencia provincial, el señor don Miguel Sanjuán Le Roux, ascendido y nombrado para desempeñar igual cargo en la Audiencia territorial de la Coruña.

Juicios Ayer se celebró en la Audiencia, la vista de la causa incoada por el Juzgado de La Laguna, contra Bernabé Marrero, por haberse negado a dar posesión a cuatro adyudantes en las elecciones de diputados celebradas en Febrero del pasado año en el pueblo de Candelaria.

El Ministerio Fiscal pidió para el procesado la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La defensa estuvo a cargo del letrado, señor Gil-Roldán.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Señalamientos para hoy

Juzgado de La Laguna: contra Timoteo Suárez, por disparo. Abogado, señor Gil-Roldán; procurador, señor Díaz.

Juzgado de La Laguna: contra Julián y Emilio Acosta, por lesiones. Abogado, señor Machado; procurador, señor Camí.

Sumarios

El Juzgado de La Laguna instruye sumario en virtud de querrela presentada por el procurador señor Gutiérrez, por injurias a Encarnación Perera Rodríguez, denunciándose como autor a Cristóbal Santos González.

El mismo Juzgado incoa también sumario por lesiones graves causadas al vecino del Sauzal, Pedro Martín Goya, de cuyo hecho se acusa a su convecino Santiago González Rodríguez.

Mercados de fruta

Según los precios de la fruta sin variación digna de mencionar, cotizándose para el consumo, como sigue:

TOMATES París, de 70 a 80 francos, el atado. Barcelona, de 14 a 17 pesetas. Cadix, de 18 a 20 pesetas. Sevilla, de 19 a 21 pesetas. El precio del tomate en Barcelona está bajo, debido a los arribos de Baleares y Valencia.

PANANAS Londres, de 35 a 70. Liverpool, de 35 a 60. París, de 95 a 110 francos. Barcelona, de 25 a 30 pesetas. Cadix, de 23 a 25 pesetas. Sevilla, de 25 a 28 pesetas. En Barcelona hay desaminación, debido a la dificultad de obtener vagones para reexportarla a Francia.

COCHINILLA Se paga hoy de 150 a 175 pesetas el quintal. Hay gran demanda de este artículo.

ALMENDRAS Se cotizan hoy en plaza a 110 pesetas la libra.

EL «TINTORE» Este buque, que salió de puerto el día 13 del actual, llegó a Cádiz el 16 por la mañana.

EMBARQUES El día 24 del actual cargará el «Ardeola», para Liverpool; el día 25 cargará para Barcelona el «Caballal».

DE LA LAGUNA LA UNIVERSIDAD Y LOS MAURISTAS

Apenas el telégrafo nos anuncia una mejora obtenida para nuestro país, ya los mauristas tinerfeños están alerta para engalanar a su amigo el señor Delgado Barreto con los laureles de la nueva victoria; y esto, que no pasaría de ser pintoresco, si no entrañara un espíritu de injusticia y una labor política retardataria y sombría en estos tiempos en que precisa desenvolverse la acción pública de manera más diáfana y levantada, se ha exteriorizado tan impudicamente con motivo de los trabajos para la creación de una Facultad de Derecho en La Laguna, que nos obliga a despojarnos, por esta vez, al director de «La Acción», de la nueva corona que sus correligionarios le tejieran en estos días.

La verdad, la clara verdad que los directores de nuestro maurismo, tan quebradizo, por cierto, concocen, es otra; la que ellos callan, la que ellos plaudosamente desfiguran, porque en ella no pusieron sus manos evangélicas, porque de ser justos y amantes del progreso tinerfeño tendrían que aplaudirla y con ella aplaudir la gestión serena y fecunda del delegado de Enseñanza señor Pérez Armas. ¡Y eso, nunca! La conciencia de estos mauristas, corroidos y empequeñecidos en sus pasiones y en sus envidias no solo no es capaz de aplaudir ningún acto del señor Pérez Armas, pero ni siquiera de emudecer ante su buen propósito, ante su afán por serrenar y encauzar las palpitaciones de nuestra política insular por más amplios y rectos senderos.

El señor Pérez Armas, deseoso de que las aspiraciones de la juventud canaria tuviesen una realización definitiva y provechosa y asesorado por hombres de verdadera mentalidad, especializados en materia de enseñanza, hizo una nota en la que, aprovechando la favorable oportunidad de que los representantes de Gran Canaria gestionan que el Estado recoja el Instituto recién creado en Las Palmas, se solicita, no la mezuquina y ridícula cantidad de 15 000 pesetas para dotar los estudios universitarios (sic) de La Laguna, sino la creación de una Facultad de Derecho y la de las cátedras de la de Ciencias que constituyen el curso preparatorio para el estudio de las carreras de Medicina y Farmacia, importando lo propuesto un presupuesto de 122 600 pesetas.

Esta nota fué transmitida por el señor Pérez Armas a nuestros diputados y senadores, quienes, cumpliendo las indicaciones que desde aquí les marcara el jefe de los liberales tinerfeños, la han presentado al ministro de Instrucción Pública, obteniendo del señor Salvatella—según los telegramas publicados—la promesa de incluir la cantidad mencionada en los presupuestos.

Esta es la verdad que los mauristas callan, pero que es necesario pregonar para que el país la conozca.

Cabildo Insular

Reunión del pleno Bajo la presidencia del señor Salazar y Cologan se reunió el jueves, a las 4 de la tarde, y ayer continuó sus deliberaciones, el pleno del Cabildo Insular.

Asistieron a ambas sesiones los señores señores Toribio Valle, Llerena, Martínez de la Peña, Hernández Pérez, La Roche, Martí, Fuentes, Oramas, Monje, Quesada, Cañadas, Trujillo, Hernández Amador, Rodríguez Pastrana, Melo (don Jacobo), Rodríguez y Díaz Llanos, Sansón, Arozena, Díaz Llanos (don Vicente) y Bethencourt del Río.

Por unanimidad quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Pésame La presidencia propone se haga constar en actas el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del consejero don José Hernández Pérez, al que tributa un sentido elogio.

Proposición Después de tomar acuerdo sobre el número de sesiones que han de celebrarse, resolviéndose que fueran tres, el presidente pide se declare urgente una proposición presentada por el señor Rodríguez y Díaz Llanos, que estima de gran interés para esta isla.

Acordado como se pide, se da lectura a la proposición, cuyo articulado es el siguiente:

- 1.º Establecimiento inmediato del Teléfono Insular, conforme al proyecto ya aprobado.
2.º Implantación de rápidas comunicaciones marítimas interinsulares, dedicando preferente atención a una comunicación diaria con el puerto de Sardinia, de Gran Canaria.
3.º Aumento y organización de las comunicaciones marítimas con la Península.
4.º Inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios de uno de circunvalación en la Isla de Tenerife y estudio del mismo por cuenta del Cabildo, dividido en trozos.
5.º Gestionar cerca de las compañías navieras nacionales y extranjeras la escala de sus buques en nuestro puerto, procurándoles todas las facilidades posibles.
6.º Estudiar la conveniencia de establecer el servicio de Telefonía sin hilos entre las islas y también con la Península, y de esto no poder ser inmediatamente factible, recabar de acuerdo con el Cabildo de Gran Canaria el arreglo del cable viejo para destinarlo al servicio telefónico entre ambas islas.
7.º Prestar ayuda económica para la construcción de caminos vecinales a los pueblos que no estén enlazados por la carretera general.
8.º Recabar para los Cabildos la facultad de acudir como licitadores a la construcción y reparación de las carreteras dentro de su propia isla.

Puesta a discusión por artículos la proposición del señor Rodríguez y Díaz Llanos, hacen algunas observaciones respecto al primero, los señores Arozena y Salazar, proponiendo el señor Díaz Llanos que pase el asunto a estudio de una comisión. Así se acordó.

Para formar dicha comisión quedan nombrados el autor de la proposición y los señores Salazar y Arozena.

Respecto al segundo punto, a propuesta del señor Martínez de la Peña, se acuerda modificarlo en el sentido de que se gestione del Gobierno el restablecimiento del servicio de correos interinsulares que regia antes de la guerra, aumentado con un viaje diario entre esta capital y Canaria.

Sobre las comunicaciones con la Península se acordó gestionar la implantación de los itinerarios vigentes en la época citada.

En el artículo referente al ferrocarril de circunvalación se acuerda

que pase a informe de la Comisión de Fomento.

Con respecto a la escala de los buques nacionales y extranjeros en nuestro puerto, se acuerda realizar las gestiones convenientes.

Los demás extremos de la proposición se aprueban por unanimidad.

La cuestión autonómica

Dióse lectura a un oficio de la Alcaldía de esta capital, invitando al Cabildo a la asamblea que por acuerdo del Ayuntamiento ha de celebrarse el 30 del actual, con objeto de solicitar la autonomía para la región canaria.

El señor Arozena propone se deje el asunto sobre la mesa para discutirlo en último término, con objeto de que pueda ser estudiado por los consejeros.

Sesión de ayer

Leído el expediente incoado sobre certificación de la Alcaldía de Santa Ursula, expresando que aquel Ayuntamiento no tiene ingresos de ninguna clase, se acuerda que el consejero señor Monje Guzmán, asesorado por el contador de la Corporación, haga las investigaciones que procedan en dicho asunto.

Apremio a los ayuntamientos

Se lee el decreto de la presidencia, de fecha 20 de Mayo último, referente a la forma en que deban satisfacer sus deudas por contingente provincial e insular atrasado los ayuntamientos de esta isla.

El señor Toribio Valle pide que se proceda contra los ayuntamientos deudores, acordándose así.

Igualmente se toma acuerdo sobre la gratificación que se han de percibir los agentes ejecutivos que se nombren, fijándose la de 5 pesetas diarias durante el tiempo que desempeñen sus funciones, más el 10 por 100 de las cantidades cobradas.

El concierto económico con el Estado

Se da lectura al expediente sobre concierto económico con el Estado, leyéndose también el informe de la Comisión de Hacienda en dicho asunto.

El señor Arozena dice que es conveniente recaiga acuerdo sobre la proposición del Cabildo de Canaria al contestar sobre si estaba dispuesto a hacer igual petición al Estado, y que este Cabildo resuelva si acepta o no dicha proposición.

El señor Oramas estima que conviene esperar a que se resuelva sobre el proyecto de autonomía que en breve se presentará a las Cortes, para resolver entonces esta cuestión.

El señor Bethencourt del Río manifiesta que es muy difícil reunir en esta capital representantes de todas las Corporaciones oficiales, por lo que juzga debi aprovecharse la próxima Asamblea del día 30.

El señor Oramas cree que el Cabildo debe convocar por su parte otra asamblea para el próximo mes, cuando haya recaído acuerdo de las Cortes sobre el dictamen de la Comisión extraparlamentaria.

El señor Valle se adhiere a estas manifestaciones.

El señor Salazar estima también que se debe esperar a que se elabore el anunciado proyecto de autonomías, elogiando las orientaciones autonómicas por creer que ellas pueden ser una solución para el problema de Canarias.

Una comisión a Las Palmas

El señor Salazar pide se nombre una comisión que vaya a Canaria a trabajar en favor de la unidad de criterio en todos los asuntos que afectan a la región, hasta llegar a una Mancomunidad de Cabildos, que desempeñe una función de acercamiento y armonía entre todos.

El señor Arozena se expresa en igual sentido que el señor Salazar. Acuérdase que la comisión la formen los señores señores Salazar, Oramas, Arozena y Cabrería Cruz, y el secretario de la Corporación, señor Lara.

Esta comisión marchará a Canaria cuando el Cabildo de aquella isla nombre otra con la que ha de entenderse.

De enseñanza

La Corporación acuerda telegrafiar al Gobierno, reiterando la petición hecha sobre provisión de cátedras en la Sección Universitaria, y que se complete la Facultad de Derecho y se cree el preparatorio de Ciencias, apoyando las gestiones de los diputados por esta isla en dicho sentido.

Final

Se aprueban varios expedientes y asuntos de trámite y se levanta seguidamente la sesión a las 6.30.

Los consejeros acordaron volver a reunirse el día 24 para tratar de la autonomía regional.

Café «La Alegría»

Ha recibido una gran cantidad de vino CHICLANA superior, propio para mesa. Este magnífico vino se vende a los siguientes precios: Arroba de 16 litros, sin envase, 15 pesetas.—Litro, llevando la botella, una peseta.—Botella de tres cuartos litro, para beber en el café, una peseta.

GRAN EXISTENCIA

«LA PAZ»

Restaurant situado en La Laguna, calle de Herradores número 104. El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público selectas comidas a precios económicos y un esmerado servicio, para lo cual cuenta con inteligente personal.

Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

El día 30 del actual a las 11 de su mañana se celebrará ante el señor Comandante de Marina de esta provincia, la subasta de 4 botes, 2 de ellos salvavidas y sus pertrechos, procedentes del salvamento del naufragio del vapor «Ceferino» cuyas características, precio, tipo y condiciones, así como el modelo de proposición se hallan de manifiesto en la citada Comandancia en horas de oficinas.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Enero de 1919.—El Comandante de Marina, Fernando A. Thevenor.

«OSRAM»

Lámpara de filamento metálico, a 1.º 90. A 1.º 65 la barra de jabón; a 0.10 la pastilla de jabón perfumado.—Gran surtido de perfumería y jabones de tocador.—A 1.º 50 la libra de chocolate venezolano; a 0.50 los cuernos de pipé; a una peseta corbatas de medio pañuelo; a 0.75 tirillas de seda; a 2.25 tirantes de seda para caballeros.—Tirantes para niños y para caballeros en calidades baratas.—A 0.90 calcetines para caballeros; a 1.50 ligas de seda para caballeros.—También hay otros varios artículos de baratijas.

Comercio de Efraim Albertos Rutz, San José 23.

Clínica Médico-Quirúrgica

del Dr. Luis García Ramos Valentín Sanz (antes Norte), 45

Medicina y Cirugía general.—Operaciones de Matriz e intestinos, hernias, apendicitis, etc.—Operaciones de la vista.—Rayos X.—Inyecciones intravenosas de verdadero 606.

Horas de consulta: de 9 a 10 y de 2 a 4, todos los días no festivos. Se admiten enfermos no contagiosos.

«Le Printemps»

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

En estos acreditados almacenes se acaban de recibir los últimos modelos de abrigos, cuellos de piel, boas de pluma, bolsos, paraguas, etc., para señoras y señoritas; corte de trajes ingleses, camisas, cuellos, puños, calcetines, impermeables, paraguas, etc., para caballeros; trajes, sombreros, calcetines, botas y una colección grandísima de juguete, para niños.

SAN FRANCISCO, 9 Santa Cruz de Tenerife.

Realización

HERMOGENES FUENTES, Alfonso XIII, 20, realiza a precios de costo cuellos de piel y tiras para adorno, telas para abrigos de señora, caballeros y niños, casimires de lana inglesa, sombreros para señoras y gasas de seda a precios de ocasión e infinidad de artículos difíciles de enumerar.—Visiten esta casa antes de hacer sus compras. No olvidarse: 20, Alfonso XIII, 20.

Aviso importante

Hace falta un empleado que conozca bien los asuntos de Administración municipal y que pueda encargarse de distintos negocios de Ayuntamiento sin necesidad de borradores ni minutos de ninguna clase.

Se desechará al aspirante que venga con recomendaciones. Dirigirse a don A. Hernández, Ayuntamiento Güimar.

Matemáticas, Física, Química, &

Facultad de Ciencias y Preparatorio de Medicina y Farmacia; Ingreso en Ingenieros Civiles y Arquitectos y demás carreras especiales. Preparación rápida e individual, a domicilio, por

José Ventura González Licenciado en Ciencias y Profesor Ayudante de Instituto Honorarios moderados. Calle de Lima, 1 (de 2 a 5)

Oologio para señoritas

«Nuestra Señora del Carmen» (Incorporado a la Escuela Normal de Maestras de La Laguna) Dirigido por D. Rodrigo de la Puerta y Villa, ex-Inspector Provincial de Enseñanza 32, MENDEZ NUÑEZ, 32

La enseñanza está dividida en clases de párvulas, grados elemental y superior, todas las asignaturas de la carrera del magisterio, del bachillerato, del preparatorio para telegrafos. Adorno, dibujo, pintura, francés, música, etc.

Fábrica de tabacos y cigarrillos

de Santiago Sabina Plaza de la Iglesia número 4 Santa Cruz de Tenerife

Probad los acreditados cigarrillos Flor de Angeles, elaborados con cortes del mejor tabaco cosechado en la Isla de la Palma.

Sociedad civil anónima «Fuentes del Cedro»

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores accionistas para Junta General ordinaria, el día 2 de Febrero próximo y hora de las 14, en el domicilio social, calle Iglesia. Esta reunión que es de segunda convocatoria, tendrá por objeto lo que determina el artículo 25 del Reglamento. Villa de Orotava, 16 de Enero de 1919.—El Presidente.

Camacho's Unión

Sociedad Anónima de fajas a vapor

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, para celebrar Junta General ordinaria, a las ocho de la noche del jueves día 23 del presente mes, en el local de la Sociedad de Socorros mutuos «La Beneficencia», calle de Ruiz de Padrón, de esta ciudad.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1919.—El Secretario, R. O. Griffiths. ORDEN DEL DIA

LECTURA de la memoria reglamentaria y de las cuentas generales del último ejercicio y aprobación en su caso. Elección de los señores accionistas que han de formar parte del Consejo. Manifestaciones de los Sres. accionistas.

Junta General ordinaria

De orden del señor Presidente y en virtud de lo que dispone el artículo 44 del Reglamento, se cita a los señores socios de número a Junta General ordinaria que tendrá lugar el sábado 18 de actual a las 8 y media de la noche en el local social, calle Bethencourt Alfonso número 34. Santa Cruz de Tenerife, 10 de Enero de 1919.—V.º B.º El Presidente accidental, Antonio Ramirez.—El Secretario, Cándido E. Pérez.

ORDEN DEL DIA

Primero.—Aprobación si procede, de las cuentas del año anterior. Segundo.—Lectura de la memoria reglamentaria del Centro. Tercero.—Lectura de la memoria reglamentaria del Montepío. Cuarto.—Elección de un miembro del Montepío y otro de la Comisión Fiscalizadora, vacantes por renuncia. Quinto.—Modificación del inciso (a) del artículo 12 del Reglamento del Centro, en el sentido de aumentar en 3 pesetas anuales la cuota de los socios de número, y del inciso (a) del artículo toroero del Reglamento del Montepío como consecuencia de la anterior. Sexto.—Manifestación de los señores socios.

«LA GARANTIA»

Sociedad cooperativa de producción de la Villa de Icod

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores socios para celebrar Junta General ordinaria el día 19 del actual, a la hora de las 14, en el local del Teatro de esta población. ORDEN DEL DIA

Comunidad de aguas «La Puerta de la Florida»

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Comunidad para que se sirvan concurrir a las oficinas de los señores Yeoward Brothers de este pueblo, el día 18 de los corrientes, a las 11 horas del día, con objeto de celebrar la Junta general ordinaria, según la disposición cuarta de las por que se rige esta Comunidad y en la que se tratará además de la presentación de las cuentas del año anterior, todo aquello que cualquier accionista proponga. Puerto de la Cruz, Enero 1919.—El presidente, Francisco Artus.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

De orden del Sr. Presidente de esta Institución y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 14 de sus Estatutos, se cita a los señores accionistas obligacionistas, cuyas obligaciones sean por lo menos de 100 pesetas, imponentes en la Caja de Ahorros, cuyo capital no sea inferior a 100 pesetas y haya sido impuesto con tres meses de antelación por lo menos a esta fecha, a fin de que se sirvan concurrir a la Junta General que deberá tener efecto el viernes, 24 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local social, calle de Carmen Monteverde número 7, duplicado.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1919.—El Secretario-Gerente, Rafael Hernández Sayer. ORDEN DEL DIA

Subasta voluntaria

El 30 de Enero actual a la hora de las 14 tendrá lugar ante el Notario don Blas Cabrera Tophan, en un despacho calle Ruiz de Padrón, número 7, en esta capital, la de la finca rústica con casas rra el dueño y mediano, perteneciente a don Arturo Delgado Herrera, situada dentro del kilómetro 8.º de la carretera de esta capital a La Laguna, en el cacerío de Santa María de Gracia.

En dicha Notaría informarán de los títulos de propiedad de la expresada finca y tipo o precio y demás condiciones de la subasta.

**LAS CANAS DESAPARECEN SIN TINTES  
NO TENIRSE EL CABELLO, USA**

**LOCION BENEDICTINA**

**LOCION** higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no le tiñe, le regenera, no contiene ni un solo átomo de sales de plata, es inofensiva, **no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la mano sin peligro.**

**QUIEN LA USA NO LA ABANDONA, la recomienda.**

**Precio: 5 pesetas. — Depósito: Varona y Ruiz, Plaza de la Constitución, 3**

**DE VENTA**

Camisería New England, "Le Printemps", en droguerías y buenas peluquerías.

En La Laguna: Droguería de D. A. Barreto.

En la Orotava: Establecimiento de D. Francisco Duclos.

En el Puerto de la Cruz: Idem de don Francisco G. Ibáñez.

# Noticias por cable y telegrafía sin hilos

## De Londres

### Aprovisionamientos

Londres, 17. Los gobiernos inglés y americano han tomado medidas de gran urgencia para que lleguen aprovisionamientos a Rumanía, inmediatamente.

### Congreso hebreo

Londres, 17. Las aspiraciones de los hebreos de la Europa central y oriental, acaban de ser formuladas definitivamente en un congreso celebrado en Praga.

Se acordó someter a las potencias aliadas ciertas proposiciones, entre las cuales figura el reconocimiento de los judíos como nación y la adopción de la Palestina como su patria.

### Supresión de bebidas alcohólicas

Londres, 17. En América se ha pronunciado una gran mayoría del país en favor de la prohibición de bebidas alcohólicas.

### La prohibición

Treinta y seis Estados han aprobado una enmienda a la Constitución de los Estados Unidos, declarando ilegal la fabricación, venta e importación de bebidas.

La prohibición total comenzará a regir el 1.º de Julio.

### Congratulación

Londres, 17. El comité británico del Congreso nacional de la India, ha expresado su congratulación por el hecho de que Lloyd George haya nombrado a un indio—Sir Sinha—como Subsecretario de Estado para la India.

### La conferencia de la paz

Paris.—Ha quedado redactado el reglamento a que han de someterse las deliberaciones de la conferencia de la paz.

La lengua que figurará como oficial en la conferencia será la francesa, utilizándose también la inglesa cuando se considere necesario, debido a poseerla el jefe del gobierno francés, Clemenceau.

La opinión que sustentarán los delegados ingleses con respecto a la Liga de las naciones, no discrepa de la mantenida por el presidente Wilson.

### Disturbios en Petrogrado

Copenhague.—Se han producido sangrientos disturbios en Petrogrado, motivados por el hambre que sufre la población.

Hay falta de casi todos los alimentos, incluso el pan.

### El pillaje en Berlín

Copenhague.—Noticias de Berlín dicen que continúan realizándose actos aislados de pillaje en aquella capital.

Han sido asaltadas algunas joyerías, llevándose los ladrones joyas por valor de 500 000 marcos.

### Engaño

Londres, 17. Con referencia a las nuevas demandas de los aliados, pidiendo que todos los submarinos alemanes a flote sean entregados; que todos los que estén en construcción sean destruidos, y que no podrán construirse más, las comisiones navales de los aliados que fueron a Alemania han informado que «no sólo tenía el enemigo un número de submarinos casi terminados y un gran número en construcción, sino que han sido engañados en cuanto al número de submarinos que tenían en servicio».

## Península

### Gobernadores

Madrid, 16 22.—Se han firmado los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

De Baleares, el Sr. Valarino.  
De Badajoz, el señor Plaza.  
De Alava, el Sr. Grijalba.  
De Almería, el señor Vega Inclán.

De Tarragona, el señor Gil.  
De Orense, el señor Llano.  
De Zaragoza, el señor Acuña.

### Fallecimiento

Ha fallecido el catedrático señor Morán, consecuente zorrillista y persona de gran prestigio científico.

### Felicitación

Los músicos españoles han acordado enviar al ilustre artista Paderewski, que acaba de ser nombrado jefe del gobierno polaco, un album de felicitación por tan honroso nombramiento.

### Concentración de reclutas

Se ha dispuesto que del 1 al 3 de Febrero se verifique la concentración en Cajas de los reclutas de 1918.

### Magistrado de Tenerife

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Tenerife, don Antonio Delgado.

### El gobernador de Canarias, grave

Hállase enfermo de gravedad el gobernador civil de esa provincia, don José San Martín.

### Los vitalicios.—Comentarios

Está siendo comentadísimo en los círculos políticos el apazamiento de la provisión de senadurías vitalicias vacantes.

Atribúyese el retraso a obstáculos que han encontrado en palacio algunos de los propuestos para dichos cargos.

Háblase con este motivo de serios disgustos entre los elementos postergados.

### Exportación de frutas

El gobierno ha conseguido la libre exportación a Escandinavia de las frutas frescas, sin limitaciones de ninguna clase.

### Proyecto aprobado

Se ha firmado también el proyecto estableciendo el régimen general de exportación.

### Dicen los conservadores

El ex-ministro señor Bergamín ha sido interrogado por los periodistas sobre la situación política.

Desmintió el señor Bergamín que los conservadores se propongan asaltar el Poder, asegurando que no lo aceptarían tampoco si se les llamase en los momentos actuales.

El partido conservador, dice, espera a que se agoten las concentraciones.

### Incidente personal

En el Ayuntamiento ocurrió hoy un desagradable incidente.

El concejal señor García Revenga abofeteó al redactor de «La Acción», señor Latorre, produciéndose un gran escándalo y varios incidentes personales.

### El indulto

Según ha manifestado el conde de Romanones, el indulto ofrecido por el gobierno será firmado el día de don Alfonso.

## De la madrugada

### Consejo inesperado

Madrid, 17, 20.—Inesperadamente se reunió anoche el Consejo de ministros.

En los círculos políticos se produjo con tal motivo gran expectación.

### Lo tratado en el Consejo

Según nos informaron los ministros al salir del Consejo, éste tuvo por objeto tratar de la situación de Barcelona, adoptándose medidas que inmediatamente serán puestas en vigor.

### Sucesos graves.—Disgustos en la guarnición

Conócense algunos detalles de las causas que determinaron la precipitada reunión de los ministros.

Según parece, anteayer produjéronse graves sucesos en Barcelona, motivados por las manifestaciones españolas y catalanistas que allí han venido verificándose en los últimos días.

Estos sucesos determinaron un gran disgusto en la oficialidad de aquella guarnición, que considerábase agraviada por los constantes ataques a España.

Con este motivo parece que se trató de adoptar determinaciones violentas, que traduciríanse en radicales e inmediatas medidas.

### Ordenes de Romanones

Al enterarse el jefe del gobierno del grave conflicto que iba a producirse en Barcelona, telegrafió al Capitán general para que evitara que la guarnición hiciera ningún acto público ni acudiera a determinados procedimientos, toda vez que los militares no debían inmiscuirse en cuestiones políticas ni entorpecer la gestión del gobierno.

### Suspensión de garantías

Al mismo tiempo anunció el conde que hoy publicaría la Gaceta el decreto suspendiendo las garantías en Barcelona y su provincia.

### Detenidos en el "Pelayo"

Han sido llevados al «Pelayo» varios de los detenidos a consecuencia de los sucesos en Barcelona.

### Tranquilidad

Según nos ha manifestado el señor Gimeno, hoy ha habido tranquilidad en Barcelona y en el resto de España.

### Tropas

Ha marchado a Barcelona el regimiento de América, esperándose algunas tropas más.

El gobernador telegrafía al gobierno que ha sido recibida bien la suspensión de garantías.

### En Bilbao

En esta capital organizase un acto de afirmación monárquica para el día del santo del rey.

### En Córdoba

El gobernador de aquella provincia comunica que mejoran las huelgas de campesinos.

## Ultimas noticias

### La nacionalización de las mujeres

Londres, 17 (5 tarde). El general Poole, jefe aliado en la Rusia del norte, comunica en un mensaje, que tiene noticias de que el decreto referente a la nacionalización de las mujeres ha sido puesto en vigor.

### El amor libre

Comunica también el citado general que se han nombrado los comisarios del amor libre para varias poblaciones.

Mujeres respetables, que se negaron a las exigencias impuestas por los bolchevikis, han sido obligadas a entregarse a la fuerza.

### Nacionalización de los niños

Se han hecho también varios experimentos de nacionalización de los niños.

He aquí un ejemplo, añade el despacho, de lo que significa el bolchevikismo.

### Rendición

Londres, 17.—Ayer se esperaba la rendición de otros 16 submarinos alemanes en Harwich, pero solamente llegaron 14.

En total se han rendido 136.

### Disposiciones

Londres, 17.—El «Home office» (Gobernación) ha publicado una lista de 268 nombres de alemanes y alemanas que han sido recomendados para ser exentos de repatriación por razones muy especiales.

Estas incluyen:  
1.º Una larga residencia en Inglaterra.  
2.º Tener mujer e hijos nacidos en Inglaterra.  
3.º Tener hijos o nietos sirviendo en el ejército británico.  
4.º Incapacidad, por edad o enfermedad.

### La conferencia de la paz

Londres, 17. Según comunicó oficialmente, en una reunión preliminar de la conferencia de la paz se discutió la cuestión de las relaciones entre la Conferencia y la Prensa, tomándose el acuerdo de citar una reunión de la Prensa de los países aliados para un intercambio de ideas sobre los métodos que deberán adoptarse.

### Lo de Rusia

En la citada reunión se trató también de la situación de Rusia, y se acordó que los distintos gobiernos examine todos los informes que tuvieran en su poder para poder tomar acuerdos.

### En Portugal

Lisboa.—Continúa la tranquilidad en toda la República, considerándose dominado el movimiento sedicioso.

Se han hecho numerosas detenciones.

### Fallecimiento

Rio Janeiro.—Ha fallecido el presidente de la República brasileña.

### Crisis italiana

Roma.—Ha quedado solucionada la crisis del gobierno italiano, continuando Orlando en la presidencia.

## BOLSA DE MADRID

### Cotización del día 16

Londres a la vista	23 68
París a la vista	91 20
4 por 100 interior	78 05
Acciones Banco España	495 00
4 por 100 amortizable	88 00
5 por 100 amortizable	95 70
Deuda exterior 4 por 100	87 30
Ferrocarriles del Norte	332 00

### Cambios de ayer

Londres a la vista	23 64
París a la vista	91 10

## Cifre & Montesoro.—Valencia

Primeras materias fertilizantes.—Abores para todos los cultivos.—Sulfato Amónico.—S. de Potosa.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfatos de hierro.—Guano de pescado. Pezuña.—Palomina.—Azufres.—Sulfato de cobre.  
Abono completo «ONCIF» (marca registrada). Embargos inmediatos.  
Representante: D. GARCIA LOPEZ, Alfonso XIII, 37  
Santa Cruz de Tenerife.

## Veleros

Para el servicio de cabotaje se ofrecen pailebots de distintos tonelajes, a fletes reducidos.—Para más informes, dirigirse a la CA-SETA DE MOLOWNY en el Muelle.—Teléfono número 8.

## GRAN VINO MALVASIA

ESPUMOSO ESTILO CHAMPAGNE

Marca EL LLANO

Romualdo Luis

Orotava

Depósito en Santa Cruz de Tenerife: Droguería de A. Espinosa.  
PEDIR MUESTRAS Y PRECIOS

## Galería fotográfica "Modva"

ALFONSO XIII NUMERO 54

A CARGO DEL REPUTADO FOTÓGRAFO J. MARTI

Galería montada con todos los adelantos modernos. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos fotográficos artísticos. Ampliaciones y miniaturas, gomitas y carbones. Reproducciones, acuarelas y oleos. Laboratorio especial para aficionados y turistas. Preciosas colecciones de paisajes y vistas del país. Exposición permanente de fotografías, acuarelas, oleos y dibujos.

## Dr. Secchi

CIRUJANO DEL HOSPITAL MILITAR

Jefe de las Clínicas de Medicina general, venéreo y sífilis

Medicina interna, Cirujía general, Partos, Enfermedades venéreas y sífilis — Consultas de 3 a 5 — Norte, 29.

## ORIVE Hermanos

Almacenistas de maderas y otros materiales de construcción, HAN TRASLADADO SUS OFICINAS en sus nuevos almacenes de la CALLE DE BENAVIDES.

## CEMENTO

superior, marca «LANFORD»

a 38 pesetas el barril.

Proximamente los Sres. ORIVE Hermanos esperan un cargamento que venderán a 65 duros millar.

Para más informes dirigirse a las

oficinas de la calle de Benavides.

## Viñas sanas

Las lograrán los agricultores que empleen en sus viñedos los Azufres grises y Caldos Bordeles de la casa «Roders».

Hermanos, de Barcelona.—Varios testimonios de viticultores que emplean en sus productos en la última cosecha lo acreditan.

### MUESTRAS DE ENSAYO GRATIS

Fuertes azufradores y Bombillas pulverizadoras.—Precios económicos.  
Para informes: R. Armas de Miranda Imeldo Seris, 37 Sta. Cruz de Tenerife

## Andrés Rodríguez y Compañía

Para SEVILLA saldrá en la próxima semana el magnífico pailebot

## "Nuevo Teide"

el cual admitirá carga de retorno para estas islas a precios módicos.  
Para informes: en Sevilla, D. Modesto G. de Vinuesa; en esta, Andrés Rodríguez y Cia., calle del Dr. Allart, número 12.

## Semillas

### Puras seleccionadas

Existencias siempre renovadas.—Importación directa de todas las regiones y de las más importantes casas productoras.

HORTALIZAS.—Completo surtido de las variedades más productivas y recomendadas.

FORRAJES.—Remolacha gigantes, Sorgo azucarado, Mostaza, Maíz canario legítimo, Alfalfa de la variedad más productiva, etc.

LEGUMBRES.—Habichuelas de gran rendimiento, Habas para sembrar en primavera, Soja de gran porvenir, Guisantes, etc.

CEREALES.—Trigo Herald del Rhin, Múltiple, de Primavera, Serrano, Cebada, etc.

FLORES.—Semillas frescas de las notables.

Todos los agricultores saben que los precios de las semillas están siempre en relación con la calidad, como puede demostrarse con los catálogos de las más importantes casas del mundo, y nosotros ofrecemos la mejor clase a los precios más económicos.—Ventas por mayor y detalle.

### Camisería New-England

Plaza Constitución número 3.—Santa Cruz de Tenerife.

## Exportadores

Para transbordo en Cádiz, y expediciones a todas partes de la Península, Marruecos y Extranjero, garantizando el servicio más experto, rápido y económico de toda clase de mercancías, especialmente PLATANOS y TOMATES, dirigirse a la FRUTERA CANARIA (S. A.), Magistral Cabrera, número 7, CÁDIZ.

Esta sociedad admite también consignaciones, garantizando los precios más altos del mercado. Sucursales propias en las principales plazas de España y Marruecos.

# Línea de Vapores Fruteros

## DE

# Otto Thoreson, Christiania

El día 12 de Enero llegará "VESTROS" que cargará frutos para a este puerto el nuevo vapor BURDEOS.

### Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: J. Rodríguez López  
Calle del 25 de Julio núm. 23  
(Barrio de los Hoteles)

ENFERMEDADES DE LA MUJER.—Operaciones de matriz, pechos, partos.

Cirugía general.  
Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, gargaría, nariz, oídos, ojos.

Medicina general.  
RAYOS X.—Alta frecuencia, diatermia, corriente galvánica, farádica, etc.

HORAS DE CONSULTA  
De 11 a 1 y de 3 a 5.

### CONSULTAS PARA POBRES

De enfermedades de la mujer: matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes a las 7 de la noche.  
De otras enfermedades: martes, jueves y sábados a la misma hora.

### Casa de Salud Operatoria

"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" del doctor A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil  
Calle de Rebayra número 14  
(Barrio de los Hoteles)

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y enfermeros, admitiéndose en toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orina. Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, alemán y francés.

Consultas todos los días, de 2 a 4.

### Casa de Salud Médico-Quirúrgica DEL DOCTOR COSTA

Calle de Viera y Clavijo número 52

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadera "comfort", posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baño de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estética, galvanización, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica, generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico contra la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y a todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecciones contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos, a las dos y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de SALVARSAN, por un nuevo procedimiento.

### Consultorio Médico-Quirúrgico DE J. APARICIO SUAREZ

Ex interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna.—Cirugía general.—Enfermedades de los ojos.  
Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) NEO-SALVARSAN.

Horas de consulta: de 2 a 3, para los pobres. Consulta particular a hora convenida, excepto los domingos.  
Rambla de Púlido número 51.

### Diego López Dauter MEDICO CIRUJANO

Serrano, 44.—Teléfono 486

Consultas generales de medicina interna, especial de tuberculosis, enfermedades de la infancia y gastro-intestinales.

Consultas todos los días de 2 a 4 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

### José Naveiras MEDICO

Calle de Santiago número 36.  
Horas de consulta: de 12 a 2.

### Doctor Luis Ortega Nieto

Médico de Sanidad Exterior por oposición, Bacteriólogo de la Estación Sanitaria del Puerto, con prácticas de bacteriología aprobadas en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Análisis clínico de orina, esputos, jugo gástrico, sangre (vesículas Wassermann), heces fecales, cálculos, etc.  
De 2 a 4.  
Calle de Santiago número 40

### Doctor Mas MEDICO HOMEOPATA

(Único en Tenerife)  
TACORONTE

Tratamiento homeopático de las enfermedades crónicas.

Diabetes.—Fiebres.—Anemias.—Diarreas.—Hemorroides.—Úlcera gástrica.—Dipepsias.—Tos.—Enfermedades de la piel.—Urticarias.—Higado.—Nerviosas.—Insomnios.

### José Zappino y Zappino MEDICO CIRUJANO

(CON LAS ESPECIALIDADES)

Consulta de 2 a 4  
Gratís a los pobres los sábados, de una a dos.  
Dr. Allart (antes Sol) número 23

### José Sánchez Pinto MEDICO CIRUJANO

Enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Rayos X corrientes de alta frecuencia. Inyecciones intravenosas de 606

CLAVEL, 1.—Consultas todos los días no festivos, de 3 a 6.

### Grandes almacenes DE MATERIALES ELECTRICOS

Leon Wallach.—Triana, 33  
LAS PALMAS

Siempre en existencias motores, bombas elevadoras de agua, lámparas de la famosa marca METAL T, conocida como la mejor. Todas clases de portalámparas, interruptores, contactores, flexibles e hilos de todas dimensiones.

Aparatos de alumbrados para comedores, salas, dormitorios y zaguas. Surtido completo de cristalería, tulipas, pantallas, globos, reflectores. Timbres de varios tamaños y pilas Lechauché, aglomeradas.

Calentadores de agua eléctricos desde pesetas 15 en adelante. Planchas eléctricas desde pesetas 14 en adelante.

No comprar sin consultar antes los precios.

Leon Wallach.—Triana, 33  
LAS PALMAS

### NICOLAS DEHESA Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Compra cheques y letras.  
Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.

Carras de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cambios toda clase de operaciones bancarias.

# Compañía Transmediterránea

Para Cádiz y Sevilla salidas fijas los días 4 y 19 de cada mes.

Para Cádiz, Vigo y Bilbao los días 1.º y 15.

Para Casablanca, Larache y Barcelona los días 1.º y 15.  
Para informes: J. A. Brage Cruz Verde, 24.

# Línea "Pinillos"

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y DEL BRASIL-PLATA DURANTE EL MES DE ENERO DE 1919

Fecha y nombre del vapor	DESTINO
Diciembre 24 — «BARCELONA»	SANTIAGO DE CUBA Y HABANA
Del 16 al 20 de Diciembre — INFANTA ISABEL	SANTANDER

Del 16 al 20 de Diciembre — INFANTA ISABEL

Telegrafía Marconi.—Servicio inmejorable.  
Agente: ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS.  
Candelaria 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la flojedad en las sacas de los buques de esta Compañía, y a las múltiples dificultades con que actualmente se tropieza para el despacho de los mismos, las notas de carga deberán ser presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del anunciado; no siendo posible la admisión de ningún pasajero ni conocimientos de carga después del día y hora expresados.

# El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASSY Y C. (S. en C.)  
Gran fábrica de abonos químicos

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.—Pulverizadores, azufradores, caldo Bordet y polvos insecticidas.—Gran fábrica de mosaicos hidráulicos.—Cemento Portland marca NEPTUNO.—Tuberías para la conducción del agua, etc.  
Gerencia: ALFONSO XIII (antes Castillo) número 3.

# EL TESORO DE LA VISTA

M. Raymond Rieu, Optico.

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopas, operados de cataratas y cilindricos para corregir los defectos más difíciles de la vista. M. R. Rieu cuenta con los más perfectos aparatos para servir al cliente los cristales indicados a sus defectos visuales, y recomendar en los casos que se crea necesario el examen por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano, que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud y visitando esta casa se evitan estos grandes peligros.

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos opticos, incluso gemelos prismáticos. Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos, que son los más elegantes.

Pérez Galdós, 5

# FUERA CANAS, SIN TENIRLAS NI ARRANCARLAS

Gran invento Brillantina India Sin grasa

Exíjase en la etiqueta la figura de la India (Marca registrada).

Producto antiséptico, compuesto de raíces aromáticas. Único que, sin tener, en pocos días devuelve a las canas su color primitivo. Usándola no salen nunca. Fortifica la raíz del cabello, evita su caída y le devuelve el jugo perdido, pues la cana no la motiva otra causa que la falta de dicho jugo, sin el cual se debilita la raíz, haciendo de perder color y fuerza.—Precio, 4 pesetas. De venta en todas las perfumerías y droguerías.—Per mayor: JOSÉ BARREIRA, Merced de Santa Ana, 11, MADRID.

Representante: ANGEL CRUZ, San José, 10.—Santa Cruz de Tenerife

# Gabury Bros. Limited (Inglaterra)

Fabricantes de chocolates, cacah, (especialidad en la marca BOURNVILLE), bombas, cajas de fantasía, etc., etc.

De venta en todos los establecimientos y confiterías.  
Para pedidos y ver el muestrario dirigirse a su representante  
D. Juan González Sanjuán  
Puerto de la Cruz (Tenerife)

# LA PHOENIX

(PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED)  
Compañía inglesa de seguros.—Fundada en Londres en el año de 1732

RAMO DE MARITIMO  
Esta compañía asegura en condiciones ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en las Islas Canarias, cubriendo si se desee el RIESGO DE GUERRA

Teniendo esta compañía sucursales y agencias en todo el mundo, las pólizas que se emiten en esta SUBDIRECCIÓN pueden hacerse pagaderas en cualquiera de las oficinas de la Compañía.

Subdirección: SIXTO LECUONA, calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), número 15, Santa Cruz de Tenerife.

# "WOLVERINE", de fama mundial

Motor Marino balanceado, de cuatro tiempos

Los motores marinos WOLVERINE contrapesados de cuatro tiempos, representan el desarrollo mayor de la construcción moderna de motores.

La demanda de estos motores ha aumentado a tal punto, que esta renombrada fábrica se ha visto obligada a triplicar sus productos de este modelo solamente.

Solicitud catálogos y verá que la construcción de estos motores completa con todas las marcas conocidas. Para ver el resultado práctico de sus bondades, economía de combustible y fácil manejo, procurad comprobarlo con los que se han introducido en estas islas, siendo la prueba convincente los pedidos de importantes ca-

sas de este Archipiélago, quienes cuentan con personas peritas en la materia.  
Los hechos convencen, no los catálogos.  
Hoy se fabrican nuevos tipos de 5 a 225 HP. y de uno, dos, tres, cuatro y seis cilindros, pudiendo emplearse como combustible: kerosina de alumbrado, petróleo, aceites destilados de kerosina, bencina, gasolina, así como gas pobre.

Para pedidos, ver catálogos y el resultado práctico de los mismos, diríjase al agente exclusivo para las Islas Canarias, CELIO M. BENITEZ, Garachico (Tenerife).



# El Atlas

Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y cascos de buques

Seguro especial contra los riesgos de GUERRA

Primas económicas y condiciones de pólizas liberales

Director-Gerente: Alberto Marsden,  
calle de Prim número 5.—MADRID

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos para garantías de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que marca la ley.

Agente general, RAMON BAUDET, Plaza del Patriotismo, 1.—Telegramas: «Baudet-Parque».—Teléfono núm. 306, Santa Cruz de Tenerife.

## Accesorios Firestone

EN casos de emergencia y cuando se encuentran los talleres de reparación a gran distancia si lleva consigo los accesorios Firestone, tendrá la ayuda necesaria.

Calzos de enlace; Calzos de enganches; Parches contra Reventones; Parches para el cemento; Bombas; Cemento para cordaduras; Cinta Reforzada; Gomas; Polvo Mica; Papeles y Divulvas, etc.

Con cosas muy pequeñas y sencillas, pero importantes en caso de accidente.

Juan Perez Hernandez  
Las Palmas

# ¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al «Comité de Nitrato de Sosa».—Almirante, 19.—MADRID.

# Miller Wolcott & Comp. Ltd. Banqueros

Eduardo Cobián, 3.  
Santa Cruz de Tenerife

# Eugenia M. y García

Profesora en partos, con título y prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la calle de San Lucas 19, Santa Cruz.

### Folleto de LA PRENSA (23)

## LAS CORTESANAS DE PARIS

POR  
E. RICHEBOURG

Y puso en sus manos un billete perfumado.

El vizconde leyó ávidamente lo que sigue:

«Encantadora:

«Un admirador de su magnífico talento y su espléndida belleza, bastante rico para hacerla vivir una existencia de reina, desea tener el honor de serle presentado. Mas, no conociendo directamente ninguno de sus ami-

gos que pueda prestarle este servicio, tendrá la audacia de presentarse él mismo.

»Su devotísimo,

»BARÓN BARTOLOMÉ B...»

A no ser por la firma, este impertinente billete habría corrido la misma suerte que todas las que la seductora artista recibía diariamente; pero el nombre llamó su atención y la hizo acordarse del hombre que Marcelo buscaba desde hacía tantos años. El vizconde palideció después de haber leído el escrito.

—¿Tanto odias a ese hombre? —dijo la Zitella, quien no perdía ni un gesto ni una mirada de su amigo.

—¡Si le odio! —replicó el vizconde con voz opaca. —¡Sería capaz de estrangularle con mis propias manos! ¡Le abriría el pe-

cho para arrancarle yo mismo el corazón!...

—¡Me asustas! —dijo la joven. —Pero lo comprendo: el odio, como el amor, no gusta de secretos.

—Desgraciadamente, nada prueba que sea él quien ha escrito esto —repuso Marcelo: —el hombre que yo busco no era barón; además, esta B., que parece indicar un nombre de familia, me despierta por completo.

—¿Has leído la postdata?

—Sí.

—¿Qué debo hacer?

—Lo que te pide. Es el único medio de poder conocerle.

—La joven hizo sonar la campanilla.

Acudió una doncella. Era una negra, discreta y fiel hasta la exageración.

—Encima de mi tocador—le

dijo Zitella—debe haber un ramo de gardenias. Tráigamelo.

—¿Tenes el sobre de esta carta? —preguntó Marcelo, sin dejar de examinar la escritura.

—Sí, aquí está.

El joven examinó el sello atentamente. Por desgracia, estaba roto en parte. Si embargo, en las letras que rodeaban el escudo le pareció reconocer una parte de las palabras de la divisa italiana: «Adesso e sempre.» Esto podía ser una coincidencia; pero, en todo caso, era una coincidencia singular que abría un ancho campo a toda clase de suposiciones.

Marcelo miró con ternura a la joven y la dijo:

—Si el hombre que esperas es el miserable que en vano he buscado durante tantos años, en una hora, nena querida, me habrás pagado con creces el poco bien

que tuve la dicha de hacerte.

—¡Mi talento, mi porvenir, mi vida, todo te pertenecerá! —dijo la joven inclinando su hermosa cabeza.

Marcelo se conmovió profundamente.

—¡Ah —repuso ella, —si Dios permite que pueda yo servirte en algo, cree que me considerará la más feliz de las mujeres!

Si Marcelo no hubiese estado completamente absorto en sus pensamientos, le habría llamado la atención el acento sincero, apasionado, con que fueron pronunciadas aquellas palabras. Pero el vizconde no pensaba más que en su enemigo, y no vio en la respuesta de la Zitella otra cosa que la expresión de su agradecimiento. Una nube de tristeza ensombreció un instante la frente de la artista; pero la alegría que experimentaba de poder ser-

le útil a Marcelo borró en seguida aquella penosa impresión. Su rostro se iluminó, por decir así. Su belleza se hizo radiante. Marcelo no pudo por menos de admirarla.

—¿Qué bella estás esta noche! —la dijo.

—¿De veras?

—¡Te encuentro deliciosa!

—Es la primera vez que me lo dices.

Al pronunciar estas palabras, la Zitella se ruborizó de orgullo y entusiasmo.

En efecto, Marcelo no la había hablado nunca de su belleza.

—Dijo eso para tus adoradores —repuso él sonriendo; —yo, soy tu padre... pero —repuso volviendo a su idea fija, —¿cómo reconocerás a ese hombre?

—En sus ojos.

—¿Cómo es eso?